



Glosario
CT-GE-GL-01

Acceso a la Información	Es la garantía que tiene toda persona para conocer la información pública.
Acción correctiva	Acción tomada para eliminar la causa de una no conformidad detectada u otra situación no deseable dentro del Proceso de Transparencia y Acceso a la Información.
Acción preventiva	Acción tomada para eliminar la causa de una no conformidad u otra situación no deseable que pudiera afectar el Proceso de Transparencia y Acceso a la Información.
Alta Dirección	Para efectos de la Gestión de Calidad del Proceso de Transparencia y Acceso a la Información, es la persona que dirige y controla lo relacionado al Sistema de Gestión de Calidad (SGC).
Ambiente de trabajo	Conjunto de condiciones bajo las cuales el personal de la Coordinación realiza el trabajo, incluyendo factores laborales, culturales, sociales, de seguridad e higiene y físicos.
Base de Datos	Almacén electrónico digital que permite guardar grandes cantidades de información en forma organizada para facilitar su localización.
Clasificación	El acto por el cual se determina que una información es reservada o confidencial.
Comité	El Comité de Información de Acceso Restringido de la Universidad Veracruzana, órgano universitario responsable de clasificar y desclasificar la información como reservada o confidencial.
Compromiso	Como valor de la Coordinación nos define la convicción del personal de cumplir responsable y formalmente con el trabajo diario para satisfacción de nuestros usuarios.
Comunidad Universitaria	La integran los alumnos, los pasantes y los graduados, el personal académico, las autoridades, los funcionarios, los empleados de confianza y el personal administrativo, técnico y manual.
Congruencia	<p>Como uno de los Principios que debe observarse para la publicación de las Obligaciones de Transparencia, se refiere a que toda la información publicada por cada Sujeto Obligado corresponderá a las actividades propias de las áreas o unidades administrativas de su adscripción.</p> <p>Como uno de los valores de la Coordinación, indica el proceder en correspondencia con las ideas y los planteamientos que marca la normatividad en la materia y la norma ISO 9001:2008.</p>
Coordinación	Es la única instancia universitaria facultada para recibir, tramitar y resolver las solicitudes de acceso a la información que formulen los interesados, así como para notificar y poner a disposición de los mismos la información solicitada. Además de publicar y mantener actualizadas las obligaciones de transparencia, recabando la información que debe hacerse pública de oficio de acuerdo a lo que señala la Ley de la materia y el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información de la Universidad Veracruzana.
CUTAI	Coordinación Universitaria de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
Dato personal	De acuerdo a la Ley 581 es la información numérica, alfabética, gráfica, acústica o de cualquier otro tipo concerniente a una persona física, identificada o identificable, concerniente a su origen étnico, características físicas, morales o



Glosario
CT-GE-GL-01

		emocionales, vida afectiva y familiar, domicilio y teléfono particulares, correo electrónico no oficial, patrimonio, ideología y opiniones políticas, creencias, convicciones religiosas y filosóficas, estado de salud, preferencia sexual, huella digital, ADN y número de seguridad social, u otros similares.
Declarativa de privacidad	de	Documento emitido por el responsable del sistema de datos personales al titular de éstos, como garantía de reserva en el tratamiento de los mismos.
Derechos ARCO		Son aquellos consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que otorga el derecho a toda persona a la protección de sus datos personales, al acceso, a la rectificación, cancelación u oposición de los mismos. El titular podrá solicitar: - el <i>acceso</i> para conocer el estado que guardan; - la <i>rectificación</i> para que se corrijan por ser incorrectos, imprecisos, incompletos o estar desactualizados; - la <i>cancelación</i> para inhabilitarlos o suprimirlos de las bases de datos porque ya no se justifique la razón de su conservación; y - la <i>oposición</i> para negarse a su tratamiento o para que se abstengan de hacerlo.
Disponibilidad		Principio que debe observarse para la publicación de las Obligaciones de Transparencia, indica la garantía de consultar y reproducir la información.
Documentos		Los expedientes, reportes, estudios, resoluciones, sentencias, contratos, actas, oficios, correspondencia, acuerdos, directivas, directrices, circulares, convenios, instructivos, notas, memorandos, estadísticas o bien, cualquier otro registro que acredite el ejercicio de las facultades o la actividad de los sujetos obligados y sus servidores públicos, sin importar su fuente o fecha de elaboración. Los documentos podrán estar en cualquier medio, sea escrito, impreso, sonoro, visual, electrónico o por cualquier tecnología que permita su uso posterior. Para la norma ISO son todos aquellos datos que poseen significado y su respectivo medio de soporte.
Eficacia		Capacidad de alcanzar resultados de acuerdo a las actividades planificadas.
Eficiencia		Capacidad de lograr resultados con el mínimo de recursos
Entidades Académicas		Las que realizan actividades de docencia, de investigación, de difusión de la cultura y extensión de los servicios, como son: Las Facultades, los Institutos, los Organismos de Difusión de la Cultura y Extensión de los Servicios, el Sistema de Enseñanza Abierta, la Escuela para Estudiantes Extranjeros, la Dirección de Estudios de Posgrado, los Centros de Investigación, y las demás señaladas por la Ley Orgánica de la Universidad.
Ética		Como uno de los valores de la Coordinación, indica el actuar de su personal en cumplimiento de la moralidad y la normatividad, en beneficio de los usuarios.
Expedientes		El conjunto de documentos físicos o electrónicos correspondientes a un asunto determinado.
Fecha actualización información	de de	Es la fecha en que se recibe la información pública enviada por el sujeto obligado, misma que se fija en la en la Página de Transparencia y Acceso a la Información en el apartado de Obligaciones de Transparencia.
Fecha publicación información	de de	Es la fecha en que se lleva el acto de difundir la información pública a través de la Página de Transparencia y Acceso a la Información en el apartado de Obligaciones de Transparencia.



Glosario
CT-GE-GL-01

Fichero de Datos Personales	Conjunto de Archivos ordenados que contienen datos personales que están debidamente custodiados, responsabilizando a una persona de su manejo y control.
Gaceta Oficial	Periódico oficial del gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave que se edita diariamente, en el que publican los Decretos, Leyes, Reformas entre otros, con el objeto de que sean conocidos por la sociedad en general para que tengan vigencia y aplicación.
Hipervínculo	Es un elemento de un documento electrónico que hace referencia a otro recurso, por ejemplo, otro documento o un punto específico del mismo o de otro documento. También conocido como link o vínculo.
Homogeneidad	Principio que debe observarse para la publicación de las Obligaciones de Transparencia, indica que la información pública deberá difundirse conforme al orden de las fracciones del artículo 8 de la Ley y de los Lineamientos correspondientes.
INFOMEX-Veracruz	Sistema electrónico de acceso a la información que permite de manera remota el ejercicio del Derecho a la información pública por parte de los solicitantes a los Sujetos Obligados del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
Información	La contenida en los documentos físicos y/ o electrónicos que los sujetos obligados generen, obtengan, adquieran, transformen o conserven.
Información Confidencial	Datos personales en poder de los sujetos obligados y que se encuentran protegidos por el derecho a la intimidad y sobre la que no puede realizarse ningún acto o hecho sin la autorización debida de los titulares o sus representantes legales, previstas en el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información de la Universidad Veracruzana.
Información de Acceso Restringido	La que se encuentra bajo las figuras de reservada y confidencial en posesión de los sujetos obligados.
Información Pública	Bien público contenido en documentos escritos o impresos, en fotografías, grabaciones, soporte magnético o digital o en cualquier otro medio que esté en posesión de los sujetos obligados enunciados en el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información de la Universidad Veracruzana y que no haya sido previamente clasificado como de acceso restringido.
Información Reservada	La que el Comité clasifica como de Acceso restringido no debiendo de ponerse a disposición del público por el periodo de tiempo que se determine dentro del margen previsto por nuestro Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información de la Universidad Veracruzana.
Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos (IFAI)	Es una institución al servicio de la sociedad encargado de: garantizar tu derecho de acceso a la información pública gubernamental; proteger tus datos personales que están en manos del gobierno federal y resolver sobre las negativas de acceso a información que las dependencias o entidades del gobierno federal hayan formulado.
Instituto Veracruzano de Acceso a la Información (IVAI)	Organismo autónomo del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, encargado de garantizar y tutelar el cumplimiento de la Ley.



Glosario
CT-GE-GL-01

Ley 848	La Ley número 848 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicada en la Gaceta Oficial del Estado, el martes 27 de febrero de 2007.
Ley 581	La Ley número 581 para la Tutela de los Datos Personales para Veracruz de Ignacio de la Llave, publicada en la Gaceta Oficial Del Estado, el martes 2 de Octubre de 2012.
Licitud	Como un valor de la Coordinación que sigue el personal para actuar conforme al texto expreso de la ley.
Listado General de Ficheros	Documento que enlista de forma ordenada los Ficheros de Datos Personales elaborados en la dependencia o entidad.
Manual de la calidad	Documento que especifica el sistema de gestión de la calidad de una organización.
Máxima publicidad	Principio que debe observarse para la publicación de las Obligaciones de Transparencia, indica que toda información pública en posesión de la Universidad debe ser puesta a disposición de la comunidad universitaria y sociedad en general, por medios electrónicos o impresos.
Medidas de seguridad	Son las establecidas por los Sujetos Obligados conforme a los tipos y niveles que marca la Ley 581 para garantizar la confidencialidad e integridad de cada sistema de datos personales que posean.
Mejora de la calidad	Parte de la gestión de la calidad que lleva a cabo la Coordinación, con el fin de aumentar la capacidad de cumplir con los requisitos de sus usuarios.
Mkatsiná	Sistema electrónico de Acceso a la Información de la Universidad Veracruzana que permite que la información pública esté a disposición de los interesados.
No conformidad	De acuerdo a la norma ISO 9001:2008 es el incumplimiento de un requisito en el Proceso de Transparencia y Acceso a la Información.
Normatividad	Leyes y normas que tienen vinculación con el Derecho de Acceso a la Información, la Transparencia, la Rendición de Cuentas, la Protección de los Datos Personales, la Clasificación de la Información en Reservada y Confidencial, así como lo referente a la clasificación, conservación de los documentos y archivos.
Notificación	Es el acto administrativo mediante el cual el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información o la Coordinación Universitaria de Transparencia y Acceso a la Información dan a conocer al interesado sus resoluciones.
Objetivo de la calidad	Algo ambicionado o pretendido, relacionado con la calidad, generalmente basado en la política de la calidad.
Obligación de Transparencia	Es la información pública que la Universidad Veracruzana está obligada a poner a disposición de la comunidad universitaria y sociedad en general sin que nadie la solicite.
Obligatoriedad	Principio que debe observarse para la publicación de las Obligaciones de Transparencia, indica que la información pública no omitirá algún concepto determinado por la Ley. El órgano garante podrá requerir al Sujeto Obligado para que subsane la eventual información de información.
Órgano garante	Es el órgano creado para garantizar el libre ejercicio del Derecho de Acceso a la Información Pública.



Glosario
CT-GE-GL-01

Página Electrónica de Transparencia y Acceso a la Información	Fuente de información accesible por medio de la red informática conocida como Internet, donde se pone a disposición de la comunidad universitaria y del sociedad en general diversa información pública así como también el Sistema de Acceso a la Información de la Universidad Veracruzana (Mkatsiná) y cuya ruta es: http://www.uv.mx/transparencia/index.html
Página web	Nombre de un documento o información electrónica a la que puede ser acceder mediante un navegador. A la colección de páginas web relacionadas y comunes a un dominio de Internet o subdominio en la World Wide Web (www) en Internet, se le conoce como Sitio Web.
PDF	Por sus siglas en inglés (portable document format) y significa formato de documento portátil. Es un formato de almacenamiento de documentos ideado para documentos susceptibles de ser editados.
Plan de la calidad	Documento que especifica qué procedimientos y recursos asociados deben aplicarse, quién debe aplicarlos y cuándo deben aplicarse en el Proceso de Transparencia y Acceso a la Información para la Gestión de la Calidad.
Política de la calidad	Intenciones globales y orientación de una organización relativas a la calidad.
Procedimiento	Forma especificada y ordenada para llevar a cabo una actividad.
Proceso	Conjunto de actividades o procedimientos mutuamente relacionados o que interactúan, las cuales transforman elementos de entrada en resultados.
Protección de datos personales:	Es el acto de crear medidas administrativas, físicas y técnicas que resguarden la información concerniente a una persona física identificada o identificable.
Recurso de Reconsideración	Es el instrumento legal con el que se cuenta, para solicitar ante el IVAI, que se reconsidere la resolución impugnada mediante el Recurso Revisión.
Recurso de Revisión	Es el instrumento legal con el que se cuenta, para impugnar las respuestas a las solicitudes de información ante el IVAI.
Red social	Estructura social compuesta de un grupo de personas, las cuales están conectadas por uno o varios tipos de relaciones, tales como amistad, trabajo o intereses comunes. Un ejemplo de estas redes es Facebook, donde la Coordinación tiene por nombre de usuario CUTAI_Universidad Veracruzana, bajo la cuenta transparente@uv.mx. Otro ejemplo es la red social Twitter, que permite mandar mensajes de texto, de bajo tamaño con un máximo de 140 caracteres, llamados tweets, que se muestran en la página principal del usuario. El nombre del usuario para la Coordinación es: @Cutai_UV.
Registro	De acuerdo con la norma ISO 9001:2008 es todo aquel documento que presenta resultados obtenidos o proporciona evidencia de actividades desempeñadas.
Reglamento	Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información de la Universidad Veracruzana.
Rendición de cuentas	Es la obligación que tiene toda organización, institución, dependencia o entidad, de informar y explicar a la sociedad sus acciones y aceptar consecuentemente la responsabilidad de las mismas.
Repositorio	Es un sitio de colaboración virtual en la Universidad, en donde se almacena y mantiene información digital en diversas plataformas (word, excel, comprimidos, acrobat, entre otros)
Respaldo	Copia de seguridad de la información.



Glosario
CT-GE-GL-01

Responsabilidad	Como un valor de la Coordinación, que el personal sigue para actuar conforme a conciencia, siempre en el plano de lo ético.
Servidor	En informática, un servidor es una computadora que, formando parte de una red, provee servicios a otras computadoras denominadas clientes. Un servidor de archivos sirve para almacenar la información de todos los usuarios mientras que un servidor de impresión permite conectar a una impresora en red para que cualquier ordenador pueda acceder a ella e imprimir.
Sistema de Datos Personales	Todo conjunto organizado de archivos, registros, ficheros, bases o banco de datos personales de los entes públicos, cualquiera que sea la forma o modalidad de su creación, almacenamiento, organización y acceso.
Solicitante	Cualquier persona que ejerce su derecho de acceso a la información de la Universidad Veracruzana, a sus datos personales o a la corrección de ellos.
Solicitud	Petición realizada por los particulares o sus representantes legales, según sea el caso, con el objeto de tener acceso a la información pública, a los datos personales o modificación de éstos. Pueden ser mediante escrito libre, o en los formatos electrónicos disponibles en la CUTAI.
Sujeto Obligado	Es la persona física o moral que de acuerdo con el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información de la Universidad Veracruzana tienen la obligación de dar acceso a la información pública que generen, obtengan, administren, transformen o conserven; de hacer transparente su gestión; de rendir cuentas a la sociedad en general; de proteger la información clasificada como reservada y confidencial, así como de integrar, organizar y clasificar con efectividad sus archivos y registros de manera que permitan localizar con prontitud y seguridad la información pública relativa a sus funciones.
Término	Tiempo determinado que concede la ley para ejercitar una acción; cumplir con una obligación o para la extinción de algún derecho.
Tratamiento de datos personales	Cualquier operación o conjunto de operaciones efectuadas mediante procedimientos automatizados, informáticos, manuales, mecánicos, digitales o electrónicos, aplicados a los sistemas de datos personales, relacionados con la obtención, registro, organización, conservación, elaboración, utilización, cesión, difusión, cotejo o interconexión o cualquier otra forma que permita obtener información de los mismos y facilite al interesado el acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos, así como su bloqueo, supresión o destrucción.
Trazabilidad	Capacidad de identificar el estado que guarda una petición de los usuarios, llámese ésta solicitud, publicación o clasificación de información o todo aquello que esté bajo consideración durante la realización del Proceso de Transparencia y Acceso a la Información.
Universidad (UV)	La Universidad Veracruzana. Es una Institución pública de educación superior, autónoma, de interés social y con personalidad jurídica y patrimonio propios, con domicilio en la capital del Estado de Veracruz-Llave y regida por las disposiciones de su Ley Orgánica, el Estatuto General y los Estatutos y Reglamentos especiales aprobados por el Consejo Universitario General.
Veracidad	Principio que debe observarse para la publicación de las Obligaciones de Transparencia, indica que la información deberá contar con una certificación que permita asegurar su calidad, oportunidad y confiabilidad.
Vigencia	Principio que debe observarse para la publicación de las Obligaciones de Transparencia, indica que la información corresponderá al ejercicio fiscal en curso.



Glosario
CT-GE-GL-01

Histórico de revisiones

No. de revisión	Fecha de revisión o modificación	Sección o página modificada	Descripción de la revisión o modificación
1	Nov-Dic.2011	Todo	-Revisión general a conceptos e inclusión de nuevos términos.
2	19 Febrero 2013	Conceptos	-Se agregaron los siguientes conceptos y sus definiciones: Dato personal, Declarativa de privacidad, Ley 848, Ley 581, Medidas de seguridad, Sistema de Datos Personales, Tratamiento de datos personales
3	19-Marzo-2013	Repositorio	-Se agregó la definición de repositorio.

Firmas de autorización

Propone	Autoriza	Fecha	
		Autorización	Entrada en vigor
M.G.C. Nydia Rojano Vázquez Encargada de Control y Seguimiento	C.P. José Antonio Díaz Ochoa Encargado de la Coordinación	19 / 03 /13	03 / 04 /13